

AÑO

2019-2020

PRODUCTO

SANITAS BLUA

CONTRATACIÓN

Tel. (+34) 91 192 2 192

polizas@sanitas.consulting

VERSIÓN

332019

Este documento es un resumen de la información principal relacionada con el correspondiente contrato de seguro. La información precontractual en la solicitud de seguro y la información contractual completa relativa al producto se facilita en las Condiciones Generales y Particulares del contrato.

¿En qué consiste este tipo de seguro?

Producto de asistencia sanitaria completa, con acceso a especialidades médicas y hospitalización.

En esta modalidad de seguro la cobertura se presta exclusivamente a través del cuadro médico de SANITAS. El cuadro médico es la relación de profesionales y centros médicos a la que el asegurado puede acceder.



¿Qué se asegura?

- ✓ Asistencia primaria.
- ✓ Urgencias.
- ✓ Ambulancia.
- ✓ Sanitas 24 horas.
- ✓ Atención especial en domicilio.
- ✓ Especialidades médicas.
- ✓ Pruebas diagnósticas.
- ✓ Métodos terapéuticos.
- ✓ Intervenciones quirúrgicas.
- ✓ Hospitalización.
- ✓ Cobertura dental Sanitas Dental 21.
- ✓ Segunda opinión médica.
- ✓ Atención de urgencias en viajes al extranjero.
- ✓ Cobertura de reembolso.
- ✓ Complemento Digital Blua Nuevos Clientes.
- ✓ Analítica A Domicilio Por Reembolso.
- ✓ Cobertura EEUU Incluida.



¿Qué no está asegurado?

- ✗ La asistencia relacionada con:
 - Accidentes de tráfico.
 - Accidente laborales.
 - La práctica de deportes de riesgos.
- ✗ Asistencia prestada en centros de la Seguridad Social.
- ✗ Chequeos médicos preventivos.
- ✗ Cualquier condición de salud del asegurado conocida con anterioridad al alta en el contrato y valorada como no cubierta conforme a los criterios técnicos de la Compañía.
- ✗ La interrupción voluntaria del embarazo.
- ✗ La asistencia sanitaria derivada de alcoholismo crónico, drogadicción, intoxicaciones debidas al abuso del alcohol, de psicofármacos, estupefacientes o alucinógenos, intento de suicidio y autolesiones, de enfermedades o accidentes sufridos por culpa grave o negligencia del Asegurado.
- ✗ Cualquier tratamiento o intervención estética o cosmética.
- ✗ Los medicamentos no comercializados en España.
- ✗ Cirugía bariátrica, radiocirugía, cirugía de parkinson y cirugía robótica.



¿Existen restricciones en lo que respecta a cobertura?

- ! **Reembolso Reembolso 150.000 Incluido: 80%** hasta 150.000 €/año/persona, en **España** y en el **extranjero**; con sublímites indicados en la póliza.
 - ! **Reembolso Analítica A Domicilio Por Reembolso: 100%** hasta 60 €/año/persona, en **España**; con sublímites indicados en la póliza.
 - ! **Reembolso Cobertura EEUU Incluida:** hasta 30.000 €/año/persona, en **EEUU**; con sublímites indicados en la póliza.
 - ! **Reembolso Farmacia Incluida: 50%** hasta 200 €/año/persona, en **España**; con sublímites indicados en la póliza.
 - ! **Asistencia de urgencias en el extranjero: 12.000 €** persona/año, máx. 90 días consecutivos en desplazamientos.
 - ! **Psicología:** máx. 4 consultas/mes y límite de 15 sesiones/persona/año.
 - ! **Psiquiatría:** máx. 50 días/asegurado/año.
 - ! **Podología:** máx. 12 sesiones/asegurado/año.
 - ! **Ambulancia:** no incluye traslados para tratamientos de fisioterapia, pruebas diagnósticas ni asistencia a consultas.
- ! Únicamente se cubrirá la asistencia sanitaria al **recién nacido** siempre y cuando esté dado de alta como asegurado de Sanitas.
 - ! Este producto tiene plazos de carencia: tiempo que ha de transcurrir entre el alta en el seguro médico y la posibilidad de solicitar la utilización de determinados servicios:
 - 3 meses: Intervenciones quirúrgicas del Grupo 0 al II según clasificación de la Organización Médica Colegial.
 - 6 meses: Psicología.
 - 6 meses: Pruebas diagnósticas complejas.
 - 8 meses: Parto o cesárea.
 - 10 meses: Vasectomía y ligadura de trompas.
 - 10 meses: Métodos terapéuticos.
 - 10 meses: Hospitalización e intervenciones quirúrgicas del Grupo III al VIII según clasificación de la Organización Médica Colegial.
 - 10 meses: Cardiología intervencionista/ hemodinamia; radiología intervencionista; radioterapia y quimioterapia; y litotricia.



¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ Los servicios se prestan en todo el territorio español a través del cuadro médico de Sanitas en la modalidad de cuadro médico y en cualquier lugar del mundo en la modalidad de reembolso de gastos médicos.
- ✓ Para la asistencia de urgencias en el extranjero los servicios se prestan en todo el mundo.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- El Contratante del seguro tiene obligación de contestar al cuestionario de salud con veracidad que permitirá a SANITAS hacer una correcta valoración del riesgo. En caso de falsedad u omisión en dicha declaración, SANITAS podrá rescindir el contrato de seguro.
- El Contratante del seguro tiene la obligación de realizar el pago del precio en la forma y plazos acordados con SANITAS.
- Los Asegurados deben presentar la tarjeta de SANITAS, así como el documento de identidad si este fuera requerido al recibir los servicios.



¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

- El precio del seguro es anual pudiendo fraccionarse del modo acordado.
El pago se realizará a través de domiciliación bancaria titularidad del contratante u otras formas de pago siempre que estén expresamente acordadas en la solicitud de seguro.



¿Cuándo empieza y finaliza la cobertura?

- El contrato de seguro es anual y entra en efecto a las 00:00 de la fecha de inicio contratada. Se renovará automáticamente anualmente, salvo que el contratante del seguro o SANITAS indique lo contrario.



¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- A la fecha de finalización del contrato de seguro, se prorrogará tácitamente por periodos sucesivos de una anualidad salvo que una de las partes (Sanitas o contratante) se oponga a una de dichas prórrogas comunicándolo a la otra con dos meses de antelación si es Sanitas quien realiza la comunicación y un mes si es el Contratante.

Todo el cuidado de tu salud en la palma de tu mano

Blua, un novedoso producto digital, que pone la tecnología al servicio de tu salud y te ofrece ventajas y servicios exclusivos:

1

Videoconsulta, conectando de manera cómoda y sin desplazamientos con tus especialistas en:

- Alergología
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General
- Dermatología
- Endocrinología
- Geriatria
- Ginecología y Obstetricia
- Hematología
- Medicina General
- Medicina Interna
- Nefrología
- Odontología
- Oncología
- Pediatría
- Psicología
- Psiquiatría
- Reumatología
- Tratamiento del dolor
- Urología
- **Urgencias 24h**

+ Segunda Opinión Médica

También tendrás disponible el servicio de videoconsulta en los siguientes **programas de prevención y cuidado de la salud:**

- Nutrición
- Entrenador Personal
- Materno Infantil
- Cuidado del Suelo Pélvico
- Psicología
- Asesor Médico
- Niño Sano



2

Descárgate la nueva app de Sanitas. Más fácil, rápida y sencilla. Podrás realizar todas estas gestiones:

- Tu tarjeta digital siempre a mano
- Gestiona los detalles de tu producto Blua
- Mensajería instantánea y videoconsultas con tu médico
- Solicitar tus medicamentos a domicilio sin necesidad de realizar ninguna llamada
- Solicita el reembolso de tus gastos médicos y medicamentos. Los reembolsamos en un plazo de 10 días hábiles
- Pide citas online
- Y mucho más



3

Contarás con la **asistencia sanitaria más completa** y además con las siguientes coberturas y servicios exclusivos:

Reembolso 150.000€: acude al especialista que elijas aunque no figure en nuestro cuadro médico y te reembolsaremos el 80% de los gastos.

- **Farmacia:** reembolso del 50% de tus gastos de farmacia y además te los enviamos a domicilio desde la farmacia en menos de 3 horas y podrás pagar con tarjeta para mayor comodidad.
- **Cobertura en EE.UU:** para tus diagnósticos y tratamientos tendrás también a tu disposición una red de prestigiosos centros que Sanitas tiene concertada en este país.
- **Analítica a domicilio:** el personal de laboratorio se desplazará a tu casa para realizarte la analítica.

